

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

5641

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 14 de enero de 1978 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «San Juan de la Cruz», de Ubeda (Jaén).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 14 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «San Juan de la Cruz», de Ubeda (Jaén).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de los Facultativos que aspiraban a las plazas de la especialidad e Institución que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta que es aprobada por esta Delegación General.

RESIDENCIA SANITARIA «SAN JUAN DE LA CRUZ». UBEDA (JAEN)

### Rehabilitación

Se declaran desiertas dos plazas de Médicos adjuntos.

Madrid, 3 de febrero de 1978.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

## ADMINISTRACION LOCAL

5642

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición restringido para proveer las plazas que se citan.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el concurso-oposición de carácter restringido para la provisión en propiedad de plazas sanitarias, y adoptadas las resoluciones pertinentes sobre admisión de aspirantes, la lista provisional de admitidos y excluidos queda configurada de la siguiente forma:

### Aspirantes admitidos

Plazas de Médicos Jefes de Servicio: Don Emilio López-Galacho Gallego, don Francisco Mansilla Delicado, don Gonzalo Fuentes Ortiz y don Juan Antonio González Martínez.

Plazas de Médicos sin jefatura: Don Juen López-Galacho Gallego, don José Joaquín Huerta Sánchez, don José Luis Navarro Martínez, don Jesús Sánchez Santos y don Germán Guillén Estiguín.

Plazas de Médicos de guardia: Don César Aguilar Garrido, don Francisco García Yegües, don Ismael Piñero Fernández, don Francisco Rojo Moral y don Luciano Roblizo Colmenero.

Plaza de Odontólogo: Don Tomás Marín Flores.

Plaza de Farmacéutico: Doña Margarita Perona Paños.

Plazas de Matronas: Doña Gregoria Alfaro González y doña Carmen Sáez Donat.

### Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que la expresada lista podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de no entablarse reclamación en el referido plazo, la expresada lista de admitidos y excluidos se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Albacete, 25 de enero de 1978.—El Presidente.—1.541-E.

5643

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición restringido para proveer plazas de Médicos de esta Corporación.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el concurso-oposición de carácter restringido para la provisión en propiedad de plazas sanitarias, y adoptadas las

resoluciones pertinentes sobre admisión de aspirantes, la lista provisional de admitidos y excluidos queda configurada de la siguiente forma:

### Aspirantes admitidos

Plazas de Médicos Jefes de Servicio: don Ignacio Bellido Vicente, don Fidel Monjas Martín, don Luis Córcoles Rodríguez y don Juan Baqués Rebull.

Plazas de Médicos Jefes clínicos: don Rafael Muñoz Conde, doña María Luz del Brio y don José Carlos Boyra Prendes.

Plaza de Médico internista-Jefe de Servicio: don Miguel Martínez Bernalte.

### Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que la expresada lista podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de no entablarse reclamación en el referido plazo, la expresada lista de admitidos y excluidos se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Albacete, 25 de enero de 1978.—El Presidente.—1.542-E.

5644

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para proveer en propiedad 12 plazas de Profesores de Educación General Básica de esta Corporación Provincial.*

Conforme a lo preceptuado en la base tercera de la convocatoria, la Presidencia de esta Corporación, en decreto del día de la fecha, ha aprobado la lista provisional de aspirantes.

### Admitidos

D. Miguel Cano Serrano.  
D. Aurelio Fernández Cortés.  
D.<sup>a</sup> Isabel García Carrión.  
D.<sup>a</sup> María Jesús Martín Martín.  
D.<sup>a</sup> María del Carmen Monescillo Aparicio.  
D.<sup>a</sup> Arcángela Moreno Díaz.  
D.<sup>a</sup> María Nieves Pérez Torres.  
D.<sup>a</sup> Concepción Roldán Ronez.  
D.<sup>a</sup> María del Carmen Ruiz Turrillo.  
D.<sup>a</sup> Amada Sáez Rodríguez.  
D.<sup>a</sup> Petra Sánchez Santos.  
D.<sup>a</sup> Agustina Serrano López.

### Excluidos

Ninguno.

Se concede para reclamaciones el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 2 de febrero de 1978.—El Presidente, Miguel Sánchez Maroto.—El Secretario general, Matías Flores.—1.782-E.

5645

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.*

En cumplimiento de la base 5.<sup>a</sup> de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 2 de junio de 1977 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio del mismo año, para proveer, mediante oposición libre, tres plazas de Auxiliares de Administración General de esta Corporación, se hace pública la relación de los miembros integrantes del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas eliminatorias de dicha oposición.

Presidente: Ilustrísimo señor don Francisco López de Lucas, Presidente de la Corporación.

### Vocales:

Ilustrísimo señor don León Terrados Jarabo, representante de la Administración Local.

Don Enrique Rodríguez Valdés, representante del profesorado oficial del Estado.

Secretario: Don Julián Sevilla Vallejo, Secretario de la Corporación.

Guadalajara, 10 de enero de 1978.—El Presidente, Francisco López de Lucas.—1.499-E.